



# PERSONERÍA DE BUCARAMANGA

## MISIÓN

La personería municipal de Bucaramanga, tiene como misión promover y defender los derechos de las personas, acompañar y servir a la comunidad para que se respeten sus derechos fundamentales, ejercer el ministerio público y vigilar la función pública municipal, a través de una gestión oportuna y de calidad.

## VISIÓN

La Personería Municipal de Bucaramanga al finalizar el cuatrienio 2024-2028 será identificada como una entidad innovadora, garante en el cumplimiento de la Constitución y la Ley, que ejerce su liderazgo en la defensa y protección de los derechos humanos y del medio ambiente, vigilante de la conducta de los servidores públicos, con un enfoque diferencial en la prestación de sus servicios, atención cercana y de calidad a la comunidad.

